



Tegucigalpa, MDC
25 de marzo de 2015

ABN-337/2015

Señores

OFERENTES CONCURSO PÚBLICO No.01/2015

Ciudad

Estimados señores:

En atención a las consultas formuladas sobre Concurso Público No.01/2015, "Contratación servicio de una firma auditora externa, debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos (RAE) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, a fin de que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros en su conjunto del Banco Central de Honduras al 31 de diciembre de 2015 comparativos con los correspondientes al 31 de diciembre de 2014", le informo lo siguiente:

1. CONSULTA

¿Qué período cubre la auditoría? Entendemos que los informes serán comparativos con el año anterior es decir 2014. Solicitamos aclarar si la auditoria será únicamente por el período de un año que termina al 31 de diciembre de 2015 o incluye el 2014? Según los términos de referencia el anexo 4, indica que debería durar 6 meses para obtener el puntaje máximo.

RESPUESTA

El plazo se refiere únicamente a los meses, días y horas que los Auditores Externos le dedicarán a la certificación de los Estados financieros del Banco con cifras al 31 de diciembre de 2015 comparativos con diciembre de 2014; es decir, solamente se está auditando el año 2015.

Normalmente las firmas auditoras realizan una revisión preliminar y posteriormente al cierre la revisión final. Cuando se refiere a una duración de seis (6) meses es porque dicha auditoría puede iniciar con la revisión preliminar en septiembre, octubre y noviembre de 2015 y la revisión final de enero a marzo de 2016.

Atentamente,


LUISA ARELY PINEDA PINEDA

Secretaria del Comité de Compras y
Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMP/MMF

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio el Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1a. Calle, 7 Avenida.

Apdo. Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras

P.B.X (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270

www.bch.hn